I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 119 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	JOSE JAIME ZUCHINI MIRANDA
3. C.C o Nit	5166279

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	04/01/2022
Fecha de inicio:	05/01/2022
Fecha de terminación:	31/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 65.005.600
7. Valor Adición (es)	0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 65.005.600

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 4.747.600	Pago No 7.	$5.478.000
Pago No 2.	$ 5.478.000	Pago No 8.	$5.478.000
Pago No 3.	$5.478.000	Pago No 9.	$5.478.000

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Pago No 4.	$5.478.000	Pago No 10.	$5.478.000
Pago No 5.	$5.478.000	Pago No 11.	$5.478.000
Pago No 6.	$5.478.000	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 59.577.600
11. Saldo a Pagar	$5.478.000
12. Valor Total Pagado	$ 65.005.600
13. Saldo a Liberar	0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	El 5 de enero de 2022 se dio inicio al contrato No. 119 de 2022 con lugar de ejecución en FONSECA ETCR-PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA, se recibe la asignación de la población del proceso de reincorporación residente en el AETCR ubicado la vereda Pondores, zona rural del municipio de Fonseca – La Guajira. De enero a diciembre se me asignó la siguiente población para brindar acompañamiento: total, asignados incio de contrato no. 119 de 2022- personas en proceso de reincorporación: **60** Activos: 52 Ausentes: 1 En investigación por causal sobreviniente:6

	Limitante temporal:1 Suspendido: 1 Durante la vigencia contractual se presentaron variaciones en el numero de la población asignada, considerando traslados irregulares a otros departamentos y nuevas asignaciones, teniendo entonces la siguiente población al finalizar el presente contrato: Total, asignados fin de contrato no. 119 de 2022- personas en proceso de reincorporación: **57** Activos: 49 Ausentes: 2 En investigación por causal sobreviniente:5 Limitante temporal:0 Suspendido: 1 Durante toda la vigencia contractual, se adelantaron acciones en aras de potenciar las capacidades e intereses de la población asignada en proceso de reincorporación, como la Atención psicosocial enfocada a atender las necesidades, expectativas, propósitos y metas que cada PER en el marco del proceso de los componentes de la ruta de reincorporación. Estas atenciones se realizaron de manera presencial en el AETCR Pondores, así mismo se brindó atención virtual (llamada telefónica). Las actividades presenciales se llevaron a cabo de manera individual y grupal, abordando sus necesidades, intereses y expectativas, buscando fortalecer sus capacidades y habilidades, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. Así mismo, se adelantaron acciones con la población asignada, dinamizando y ejecutando metodologías y herramientas dispuestas por la entidad en el marco de los componentes de la ruta de reincorporación: salud, educativo, habitabilidad y vivienda, sostenibilidad económica, familia, comunitario y bienestar psicosocial integral, vinculando siempre a la familia.

	Total, actividades registradas en SIRR durante la presente vigencia contractual.: **691 REGISTROS** **Estado** Asistió: 676 No asistió: 15 **Modalidad de Atención** Presencial: 667 Medios Virtuales: 24 **Servicio Prestado** Actividades individuales: 308 Actividades grupales: 311 Actividad Familiar: 6 Actividad Grupal: 409 Actividad individual: 252 Visita domiciliaria: 9 Con el fin de dinamizar la construcción de la hoja de ruta de reincorporación, durante la presente vigencia se realizó la aplicación de diferentes instrumentos diseñados por la entidad: Autorización tratamiento de datos personales: 49 Caracterización de la población en reincorporación: 48 Instrumento de caracterización para la población en reincorporación V2: 1 Instrumento de caracterización para la población en reincorporación V2: 11 Instrumento Subsidio Familiar de Vivienda:11 Instrumento SVF – urbano: 12 Se remitió mes a mes las siguientes bases de información: -Afiliación al SGSSS -Reporte de ficha de reincorporación AETCR Pondores Niños y mujeres gestantes y lactantes. - Base de inclusión laboral

Actividad No 2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la presente vigencia contractual se contaba dentro de la población asignada con 1 PER en fase de reincorporación temprana con la cual se adelantaron las siguientes acciones: Sensibilización respecto al cumplimiento de requisitos para el reconocimiento de la asignación mensual; validación de bancarización en SIRR; validación de documentos de identidad en SIRR (módulo de documentos adjunto); validación de estado de afiliación al SGSSS; aplicación del instrumento de caracterización a la población en reincorporación; aplicación del instrumento autorización de datos personales; aplicación del instrumento subsidio familiar de vivienda rural y actividades de orientación e información sobre las rutas de acceso a servicios de salud y mecanismos de exigibilidad, socialización de las ofertas educativas MAESTRO ITINERANTE y TEJIENDO SABERES, lo mismo la oferta complementaria SENA.
Actividad No 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia contractual se realizaron las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género, logrando el desarrollo de encuentros presenciales con la población asignada del AETCR Pondores. De manera mensual se atendió a la población en un 100%, registrando la asistencia a actividades a través de ARPA, mediante la utilización de dispositivo biométrico, y en algunos casos a través de planillas de atención psicosocial, el registro de estas atenciones se validaba de forma oportuna en SIRR. Todas las actividades se llevaron a cabo en

	el AETCR Pondores bajo la modalidad presencial, de manera individual y grupal. La asistencia a las actividades desarrolladas se Las actividades de acompañamiento y atención se codificaron de la siguiente manera: **EDU_1, EDU_2, SOST_EC_1, SOST_EC_2, HAB_1, HAB_2, HAB_4, SAL_1, SAL_2, PSICO_5. FAM_1, FAM_2, COM_1, SOC-R4309P, SOC-R4309G, D899_CARACT_I, D899, CARACT**. En concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, se adelantaron las siguientes acciones: Entrega de bienes e insumos PRE: Se realizó la entrega de bienes e insumos en 16 PRE de ganadería bovina, mular y porcina para su implementación; Seguimiento a la implementación de PRE, durante la presente vigencia contractual se realizó el seguimiento a 16 PRE y se adelantó el diligenciamiento de 34 instrumentos de seguimiento IR-F-135 de proyectos productivos, en estos seguimientos se logró evidenciar que del total de los PRE desembolsados, tan solo 2 PRE dejaron de funcionar debido a que vendieron los bienes e insumos recibidos; actividades de asistencia técnica: se articuló con el profesional de ASOPROACOL (entidad encargada de brindar la asistencia técnica a proyectos productivos en funcionamiento) para adelantar las visitas a los proyectos productivos objeto de asistencia técnica.
Actividad No. 4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales, para la vinculación a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, se adelantaron las siguientes acciones:

	- Vinculación de 19 PER a la formación complementaria - implementación de buenas prácticas ganaderas en fincas lecheras, formación que se desarrolla de manera presencial en el AETCR Pondores. -Postulación de 1 PER a la formación CONTABILIDAD, EMPRENDIMIENTO, FORMULACIÓN DE PROYECTOS. -Vinculación de 10 PER al CURSO - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. -Vinculación de 3 PER a la estrategia MAESTRO ITINERANTE de la UNAD. -Socialización de la oferta educativa TEJIENDO SABERES, sin embargo, no se contaba con población que cumpliera los requisitos para acceder a la oferta. -Se socializó con la población objeto de atención las diferentes convocatorias a entornos productivos (cacao, operario en confección industrial, mecánica de motos, porcicultura, construcción, obra gris – obra blanca. -Se socializó con la población la oferta FONDO ICETEX, sin embargo, no se logró la postulación de ninguna PER. -Se socializó la convocatoria que abrió MinTIC “Fundamentos de Analítica de Datos”, dirigida a bachilleres colombianos a nivel nacional, sin embargo, no se logró la postulación de ninguna PER. -Se socializó la convocatoria del Programa Emprende Wom, programa de formación gratuita, mentoría y visibilización creado por WOM, con el fin de generar oportunidades en un mundo digital y dirigido a personas que tengan una idea de emprendimiento o negocio. -Con las PER vinculadas laboralmente a la UNP, se concertó actividad virtual con la

	caja de compensación familiar de la Guajira, para la afiliación de sus familiares como beneficiarios y así mismo conocer la oferta de servicios que se les ofrece como afiliados en educación, salud y recreación. De esta actividad se lograron beneficiar 25 PER. Todas estas actividades se desarrollaron con el fin de lograr el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación.
Actividad No. 5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante la vigencia contractual se promovió la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, en este sentido, se logró la vinculación de la población objeto de atención y sus familiares a las siguientes ofertas educativas: -MAESTRO ITINERANTE: 3 PER -ARANDO LA EDUCACIÓN: Se realiza seguimiento a la permanencia de 4 PER vinculadas a este modelo educativo. - CURSO - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR: 1 PER -IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS EN FINCAS LECHERAS: 19 PER - CURSO - COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR: 10 PER -FORMULACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN REINCORPORACIÓN PARA EL ACCESO AL APOYO ECONOMICO DE $8.000.000: 18 PRE-PP Formulados y radicados.

	- POSTULACIÓN A SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA:11 PER -POSTULACIÓN A SVF – URBANO: 12 PER
Actividad No. 6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	Durante la presente vigencia contractual se adelantaron acciones orientadas a la construcción del proceso de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, el cual se implementa en corregimiento de Conejo, municipio de Fonseca - La Guajira; Con la comunidad de Conejo, población excombatiente del AETCR Pondores y entidades presentes en el territorio se trabajó en la construcción planes de acción con enfoque diferencial y de género, así como el fortalecimiento de iniciativas comunitarias en el marco del convenio 1217 suscrito entre la ARN y OIM, basado principalmente en la Conformación de una organización de segundo nivel que agrupe las organizaciones sociales de base de la zona microfocalizada; Fortalecimiento de capacidades organizativas a las JAC, Consejo Comunitario, Fundaciones y Asociaciones (Economía solidaria, enfoques diferenciales, finanzas, gestión de proyectos); Adecuación de espacios físicos para el encuentro de las organizaciones comunitarias; Fortalecimiento de capacidades técnicas para la atención de cultivos, especies menores y comercialización de productos; Espacios pedagógicos sobre la estrategia de reincorporación y los acuerdos de Paz; Fortalecimiento del Festival del Café como escenario de reincorporación comunitaria; Dotación de espacio físico para facilitar la implementación de las actividades de reconciliación y convivencia; y Fortalecimiento de capacidades en Comunicación para el Desarrollo a líderes y lideresas. Se participó en varias reuniones virtuales y presenciales con nivel central y el equipo territorial de la Guajira para revisar los avances y dificultades que se tienen respecto a la implementación del

	proceso de agendas territoriales en el municipio de Fonseca. De acuerdo con el plan acción y plan de inversión propuesto y elaborado de manera conjunta con la comunidad de conejo y PER del antiguo ETCR de Pondores, y se participó en la entrega de los materiales e insumos para el mejoramiento y embellecimiento del parque de Conejo, y en dos actividades con la comunidad de Conejo en las que se adelantó la pintura del parque y plaza principal del corregimiento de Conejo,
Actividad No. 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Durante la vigencia contractual se adelantaron diferentes acciones de articulación con distintas entidades presentes en el territorio necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación: Con NUEVA EPS para los procesos de portabilidad, autorización de medicamentos y procedimientos médicos, así mismo se realizaron visitas y acompañamientos a la población asignada en distintos centros hospitalarios, con el fin de gestionar la efectiva prestación de los servicios de salud. Con el apoyo del orientador productivo para el departamento de La Guajira, se gestionó ante SENA la formación complementaria implementación de buenas prácticas ganaderas en fincas lecheras, dirigida a la población en reincorporación del AETCR PONDORES, vinculadas al proyecto productivo colectivo y a proyectos productivos individuales. Ante las diferentes alcaldías municipales se gestionaron certificados de uso de suelo, indispensables para la formulación de proyectos productivos individuales, con la alcaldía municipal de Fonseca. Se gestionó con el presidente de la JAC de Pondores, certificado de residencia de las PER que adelantaron el proceso para el acceso y adjudicación de predios, requisito indispensable en la jornada de levantamiento de información ANT. Con instituciones educativas se gestionaron certificados académicos de matrículas que se encontraban en proceso en SIRR, logrando fidelizar en un 100%.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No. 8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia contractual 2022 se desarrollaron acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el AETCR Pondores, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género, entre las que se destacan: el acompañamiento y atención psicosocial a toda la población asignada en el AETCR Pondores, la fidelización de información en SIRR como documentos de identidad, historial de migración, matriculas FA en proceso y matriculas FpT. PER sin máximo nivel, se gestionó el ingreso a la oferta disponible en el territorio (2 PER), de acuerdo a las individualidades de cada participante, para facilitar y apalancar el acceso al proyecto productivo de reincorporación. Con las PER que por distintos motivos no lograron vincularse a formación académica, se suscribió acta de reunión en donde se justifica la no vinculación a los procesos educativos y la trazabilidad frente a la sensibilización de la importancia de la educación en el proyecto de vida. FORMACIÓN ACÁDEMICA. Se realizó seguimiento, gestión y acompañamiento a los procesos educativos de la población asignada: • Seguimiento en la oferta Maestro Itinerante (acompañamiento y seguimiento, que favorezcan el desarrollo de las actividades de la estrategia de Maestro Itinerante) 2 PER • Seguimiento a la permanencia en el proceso educativo Arando la Educación (seguimiento, que favorezcan el desarrollo de las actividades del proyecto ser humano) 4 PER. • Formulación de proyectos productivos individuales (Facilitando el

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	acceso al apoyo económico para la implementación de proyectos productivos) 18 PRE, de los cuales han sido desembolsado 17. • Caracterización de población en proceso de Reincorporación: Ejercicio que se realizó con 49 PER de 50 asignados. • Vinculación a formación complementaria SENA: 29 PER en total.
Actividad No. 9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante la vigencia contractual 2022 no se cuentó con PER con las que se debía adelantar acciones relacionadas con procesos de sanciones propias y de los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador (Toar).
Actividad No. 10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Durante la vigencia contractual 2022 se realizó envío para el cargue y registro oportuno de la siguiente información: Planillas de asistencia a actividades de acompañamiento (presencial) reincorporación: 60 Planillas de asistencia a actividades de acompañamiento (virtual) reincorporación: 20 Planillas de asistencia FPT: 29 Planillas de asistencia FA: 11 Proyectos productivos individuales: 18 Fidelización FA sin máximo nivel: Se realizó el cargue de 5 certificados Cédulas: Se realizó el cargue de 2 documentos de identidad Historial de migración: Se realizó el cargue de 2 documentos actualizados. Uno a uno de niños, mujeres gestantes y lactantes: Se realizó el reporte de esta información de manera mensual.

	Verificación de afiliación al SGSSS: Se realizó el envío de esta información de manera mensual. La información anteriormente descrita se envió de manera oportuna para su respectivo cargue en SIRR.
Actividad No. 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas	1. De manera mensual se envió por correo electrónico de forma oportuna al enlace de coordinación con copia al gestor operativo el informe de actividades, para su respectiva verificación y aprobación. 2. De manera mensual se envió a la gestora operativa, Soporte de Pago seguridad Social, Pensión y ARL del periodo comprendido entre ***5/01/2022*** *hasta el* ***31/12/2022.*** 3. Se realizó la entrega oportuna de expedientes físicos, planillas de asistencia a actividades de acompañamiento (presencial). 4. Se realizó la entrega de expedientes físicos de formatos IR-F-135, diligenciados y firmados. 5. De manera mensual se hizo entrega a gestión documental de todos los expedientes físicos generados durante la vigencia contractual 2022. 6. Se gestionaron certificados académicos de las matrículas FA que registraban con estado en proceso en SIRR para su fidelización.
Actividad No. 12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la vigencia contractual 2022 se participó en todos los espacios de comité general del GT, en total se asistió a 10 comités, lo mismo a comités de reincorporación. -Se brindo apoyo y acompañamiento en todos los espacios de CTR realizados en el AETCR Pondores y Finca San Luis. - Se participó en todos los espacios de seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales y asignación de metas. -Se participó en jornadas de talento humano.

	- Se participó en reuniones de balance de avances y necesidades y acciones de mejora 2022. - Se participó en reuniones de seguimiento de metas, radicación de PRE.
Actividad No. 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la vigencia contractual 2022 se brindó acompañamiento en actividades asignadas por la coordinadora del GT y equipo de orientadores en el AETCR de Pondores y Finca San Luis, corregimiento de Conejo – Fonseca, La Guajira.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Atención oportuna a la población asignada. **691 registros de atención** realizados durante la vigencia contractual 2022.	Actividades cargadas en SIRR
Meta o logro No 2. Vinculación a oferta en formación para el trabajo y desarrollo humano. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: 29 PER	Matriculas creadas en SIRR, Planillas de seguimiento FPT
Meta o logro No. 3. Vinculación a oferta FA MAESTRO ITINERANTE: 3 PER	Matriculas creadas en SIRR, Planillas de seguimiento FA
Meta o logro No. 4. Formulación de proyectos productivos individuales. PRE-PP FORMULADOS: 18 PRE-PP DESEMBOLSADOS Y ENTREGADOS: 17	Proyectos radicados y enviados a nivel central. Carpetas entregadas a gestión documental.
Meta o logro No. 5. Seguimiento a la implementación de PRE: 34 informes de seguimiento.	Formatos de seguimiento IR-F-135 cargados en SIRR
Meta o logro No. 6. Caracterización de la población en proceso de reincorporación: 49 PER	Aplicación de instrumento de Caracterización cargado en SIRR
Meta o logro No. 7. Instrumento Subsidio Familiar de Vivienda:11 PER, Instrumento SVF – urbano: 12 PER.	Aplicación de los instrumentos cargados en SIRR
Meta o logro No 8. Fidelización de la información en SIRR. FIDELIZACIÓN FA SIN MAXIMO NIVEL: Se realizó el cargue de 5 certificados.	Documentos cargados en SIRR.
Meta o logro No. 9. Personas vinculadas al SGSSS. Todas las personas asignadas cuentan con afiliación a salud y pensión.	Reporte de afiliaciones en ADRES y cargue en SIRR.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	N/A
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumplió

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El acompañamiento integral que se le brinda a la población objeto de atención y sus familias, se debe realizar empleando recursos y metodologías de la estrategia EMIS como son: principios conversacionales, elementos de la conversación, preguntas reflexivas, y espacios de retroalimentación, que permitan además de desarrollar las actividades, revisar constantemente el estado de salud física y mental de la población objeto y su grupo familiar, así mismo, poder brindar herramientas y pautas para prevenir afecciones y manejar los tiempos desde casa, propendiendo por el fortalecimiento de vínculos.

Es necesario que se refuerce el trabajo de sensibilización con la población objeto de atención, frente al acceso a la oferta en educación y de FpT. Es importante que tanto las PER y sus familiares, reconozcan la educación como la base fundamental de sus proyectos de vida; con el apoyo de los orientadores productivos y de corresponsabilidad buscar una estrategia para facilitar la vinculación a formación titulada de las personas que se encuentran vinculadas laboralmente a la UNP.

Continuar desarrollando actividades de incidencia, gestión y articulación con los distintos actores externos, tanto del sector público como privado, con el objetivo de involucrarlos el desarrollo de procesos comunitarios y la ejecución de iniciativas productivas, buscando también el acceso de la población a la oferta institucional presente en el territorio.

Articular desde la oficina jurídica del GT y corresponsabilidad, con el ministerio público, (defensoría del pueblo) ICBF para orientar y acompañar a la población objeto de atención que ha manifestado necesidades en materia de reunificación familiar e impugnación de maternidad y paternidad.

Continuar con la apropiación de conocimientos desde lo misional, procedimental, marco jurídico y normativo, en materia de reincorporación, a través de espacios de entrenamiento y rentrenamiento a los colaboradores y funcionarios, esto con el fin de garantizar un acompañamiento eficiente e integral a la población objeto de atención.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2022.

FIRMA DEL SUPERVISOR

ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO
No. cédula: 50934248